CONTESTA TRASLADO. SOLICITA APERTURA DE CUENTA. INFORMA. SE LIBRE OFICIO DEOX AL BNA.

Sr. Juez

Eliana M. Escobar, domicilio electrónico 27229414572, en representación del Estado Nacional, dirección de correo institucional eliana.escobar@hotmail.com, con domicilio procesal constituído en la calle Sarmiento 329, piso 10, contrafrente, zona 140 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), en los autos caratulados: ***"ENGELBERGER, ALEJANDRO CARLOS c/ EN - M JUSTICIA Y DDHH - LEY 24043 s/AMPARO POR MORA" (Expte 83/2025)***, a V.S. respetuosamente digo:

-I-

OBJETO

Que vengo a contestar la intimación cursada en legal tiempo y forma.

En tal sentido es necesario denunciar a la Dirección General de Administración un número de cuenta, es por ello que vengo a solicitar se arbitren los medios a fin de realizar apertura de cuenta a nombre de los presentes autos a fin de proceder con pago de los honorarios regulados a la Dra. Casale, cuya previsión presupuestaria se acreditada en adjunto.

Ello así, solicito a V.S ordene librar oficio DEOX al BNA a los fines de la apertura de una cuenta a nombre de autos y poder iniciar el trámite de pago de los honorarios regulados en los presentes autos.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA

Eliana M. Escobar

Abogada.

T 91 F 345 CPACF

Signature Not Verified
Digitally signed by ELIANA MONICA ESCOBAR
Date: 2026.08.12 18:33:56 ART